



FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	01 DE 01

No. PMD-DP-320-2025
(Al responder favor citar)

INSUMO MESA DE VICTIMAS DE DOSQUEBRADAS

CONMEMORACION DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

FECHA: 09 DE ABRIL DE 2025

De conformidad a las disposiciones establecidas en la ley 1448 de 2011, la Personería cumple la función de secretaría técnica de la mesa municipal de participación efectiva de víctimas, adicionalmente como garantes de los derechos de esta población se han acompañado las conmemoraciones del día nacional de memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado, así como la conmemoración de la dignificación de las víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, en ese sentido; se acompañó la conmemoración a la memoria y solidaridad de víctimas del conflicto armado, del 09 de abril, que se realizó con la mesa de víctimas, las instituciones como la administración municipal, policía metropolitana, la gobernación de Risaralda y la Defensoría del Pueblo; el siguiente corresponde al link de acceso y registro fotográfico; <https://web.facebook.com/reel/1326382735105829>





FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	01 DE 01

CONMEMORACION DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

FECHA: 24 DE MAYO DE 2024

Desde la Personería de Dosquebradas participamos en el Día Nacional de la Dignificación a las Víctimas de Violencia Sexual en el marco del Conflicto Armado Interno. Que el cuerpo de las mujeres no sea más un botín de guerra. Juntas somos más fuertes; llegó el momento de florecer.

Link de acceso a la publicación de la conmemoración de las víctimas de violencia sexual el 24 de mayo de 2024 y registro fotográfico: <https://web.facebook.com/reel/458949696712656>



Atentamente

SEBASTIAN BUITRAGO RAMIREZ
Personero delegado en lo penal

ELABORÓ: Sebastián Buitrago Ramírez
Personero delegado en lo Penal

REVISÓ: Sebastián Buitrago Ramírez
Personero delegado en lo Penal

RECIBIDO POR:
Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeríadosquebradas@gmail.com / www.personeríadosquebradas.gov.co